



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES**

DECRETO N° 1.211,

MAT: Adjudica ID 3734-33-L113

Laja, Marzo 18 del 2013

VISTOS:

- 1.- Orden de Pedido N° 141 de fecha 20-02-2013, del departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2.- Sesión de Concejo N° 42 de fecha 14-11-2012 acuerdo N° 159
- 3.- D.A. N° 3973 de fecha 14-11-2012 que aprueba el Presupuesto Municipal 2013
- 4.- Disponibilidad presupuestaria año 2013
- 5.- Licitación ID 3734-33-L113 de fecha 12-03-2013
- 6.- Informe de la Directora Dideco y del Encargado de Adquisiciones de fecha 18-03-2013 con resolución Sr. Alcalde.
- 7.- Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 8.- Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 9.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones"

DECRETO:

1.- ACEPTESE: la oferta presentada en la Licitación N° 3734-33-L113 de fecha 12-03-2013, según el siguiente detalle:

PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR EXENTO
ALEX VIDAL CONSULTOR E.I.R.L. RUT: 76.175.057-7	Servicio de Producción Feria del Libro.	\$ 2.975.000


2.- NOTIFÍQUESE: a la empresa adjudicada por medio de la plataforma www.MercadoPublico.cl, generando la respectiva orden de compra.

3.- PROCÉDASE, al pago, habiéndose constatado que el servicio fue realizado en conformidad según lo requerido e imputese con cargo a la cuenta 22.08.011 Sp6 cc 600621, del presupuesto año 2013.

4.- REMITANSE, los antecedentes del proceso de adjudicación a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


KARINA SEPULVEDA MORA
 SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
 ALCALDE

DISTRIBUCION:

- D.A.F.
- Depto. Dideco
- Unidad de Adquisiciones
- Control
- SSMM ✓